

Oportunidades de empleo y prácticas en las instituciones europeas

BRUSELAS, 10 DE OCTUBRE DE 2025





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



INDICE

1. Reper. Unidad de Presencia de españoles en las IIUE
2. ¿Por qué trabajar en las instituciones europeas? Ventajas
3. ¿Qué significa trabajar en las IIUE?
4. ¿En qué tipo de puestos se puede trabajar?
5. ¿Quién selecciona al personal de las instituciones?
6. ¿Qué hay que hacer para llegar a trabajar en las IIUE?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



UNIDAD PARA LA PRESENCIA DE ESPAÑOLES EN LAS INSTITUCIONES

Información

Divulgación

Orientación

Promoción y apoyo

Estancias temporales

Relaciones institucionales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



¿ POR QUÉ TRABAJAR EN LAS INSTITUCIONES UE ?





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



¿QUÉ SIGNIFICA TRABAJAR EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS?

1. La UE es una OI con método de integración único
2. Sistema institucional “sui generis”
3. Principales agentes:
 - Instituciones de los Tratados: PE, Consejo, Comisión
 - Instituciones y órganos: TJUE, TdC, BCE...
 - Órganos con cometidos específicos: COR, CESE, BEI.
 - Agencias de la UE: descentralizadas y ejecutivas
 - SEAE (EAS)
 - JRC
4. Multiplicidad de agentes-sedes
5. La burbuja bruselense



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE

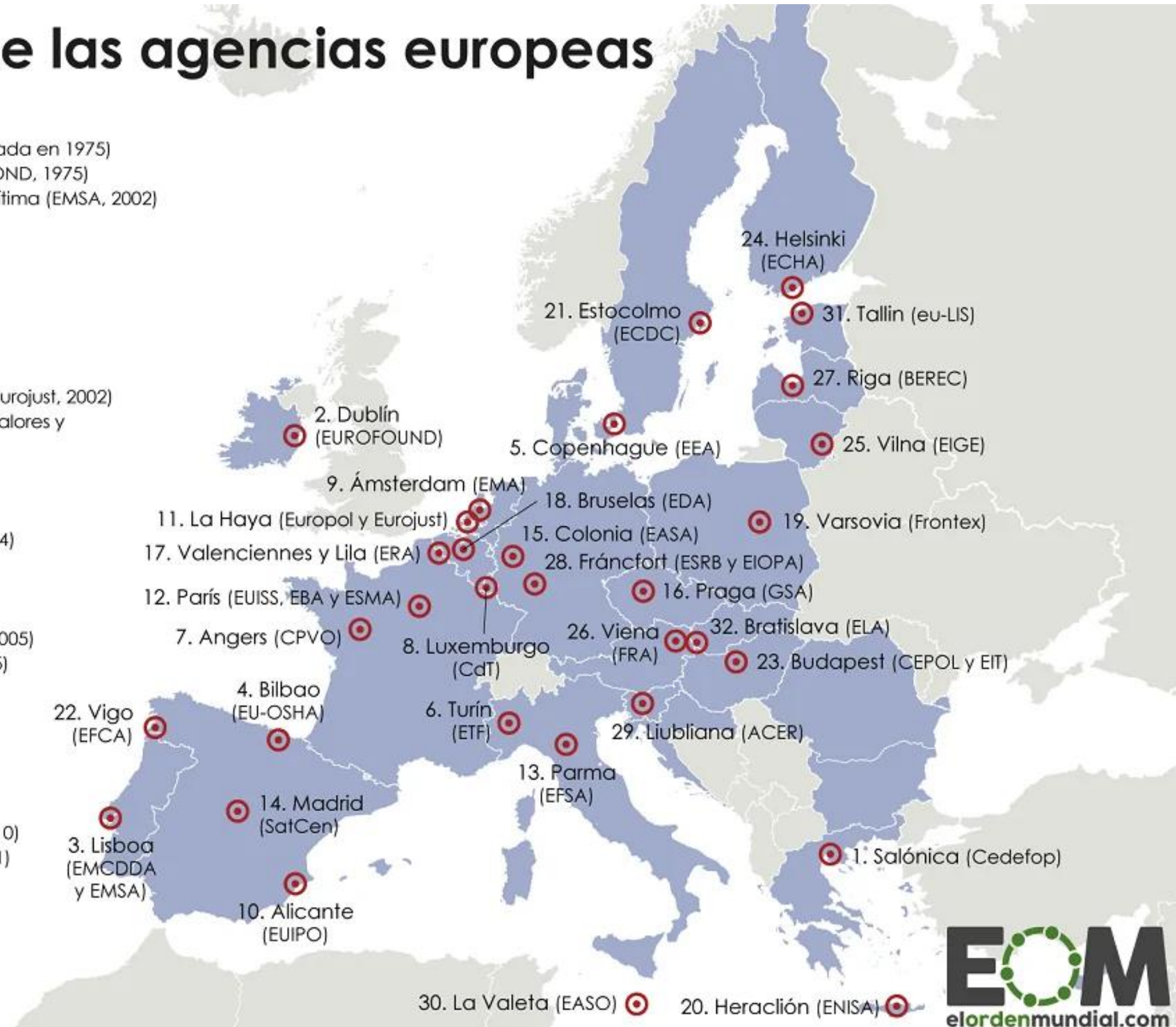


La descentralización de las agencias europeas

32 sedes para 38 agencias

1. **Salónica:** Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop, fundada en 1975)
2. **Dublín:** Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (EUROFOND, 1975)
3. **Lisboa:** Drogas y Toxicomanías (EMCDDA, 1993) y Seguridad Marítima (EMSA, 2002)
4. **Bilbao:** Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA, 1994)
5. **Copenhague:** Medio Ambiente (EEA, 1994)
6. **Turín:** Formación (ETF, 1994)
7. **Angers:** Variedades Vegetales (CPVO, 1994)
8. **Luxemburgo:** Centro de Traducción (CdT, 1994)
9. **Ámsterdam:** Medicamentos (EMA, 1995)
10. **Alicante:** Propiedad Intelectual (EUIPO, 1999)
11. **La Haya:** Policía (Europol, 1999) y Cooperación Judicial Penal (Eurojust, 2002)
12. **París:** Estudios de Seguridad (EUISS, 2001), Banca (EBA, 2011) y Valores y Mercados (ESMA, 2011)
13. **Parma:** Seguridad Alimentaria (EFSA, 2002)
14. **Madrid:** Centro de Satélites (SatCen, 2002)
15. **Colonia:** Seguridad Aérea (EASA, 2003)
16. **Praga:** Sistemas Globales de Navegación por Satélite (GSA, 2004)
17. **Valenciennes y Lila:** Agencia Ferroviaria (ERA, 2004)
18. **Bruselas:** Defensa (EDA, 2004)
19. **Varsovia:** Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEx, 2004)
20. **Heraclión:** Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA, 2005)
21. **Estocolmo:** Prevención y Control de Enfermedades (ECDC, 2005)
22. **Vigo:** Control de la Pesca (EFCA, 2005)
23. **Budapest:** Escuela de Policía (CEPOL, 2005) e Innovación y Tecnología (EIT, 2010)
24. **Helsinki:** Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA, 2007)
25. **Vilna:** Igualdad de Género (EIGE, 2007)
26. **Viena:** Derechos Fundamentales (FRA, 2007)
27. **Riga:** Reguladores de Comunicaciones Electrónicas (BEREC, 2010)
28. **Fráncfort:** Riesgo Sistémico (ESRB, 2010) y Jubilación (EIOPA, 2011)
29. **Liubliana:** Reguladores de la Energía (ACER, 2011)
30. **La Valeta:** Apoyo al Asilo (EASO, 2011)
31. **Tallin:** Sistemas Informáticos de Gran Magnitud (eu-LISA, 2012)
32. **Bratislava:** Autoridad Laboral (ELA, 2019)

Cartografía:
Álvaro Merino (2020)





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



¿EN QUÉ TIPO DE PUESTO SE PUEDE TRABAJAR?

- A. Personal propio de las instituciones:
 - Personal funcionario/concurso EPSO
 - Administradores
 - Asistentes AST
 - Asistentes de secretariado
 - Agente temporal/Entrevista
 - Agente contractual/CAST
 - Otros tipos de personal
 - Asistentes Parlamentarios
 - BCE y el BEI



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



FUNCIONARIOS

**AGENTES
TEMPORALES**

AD

AST

AST-SC

**AGENTES
CONTRACTUALES**

GFIV

**GFIII
GFII**

GFI

ASISTENTES PARLAMENTARIOS

**CONTRATOS DE SUSTITUCION
INTERINOS**

**EXPERTOS
NACIONALES**

INTERPRETES FREE LANCE

EMPRESAS CONTRATADAS

BECARIOS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



PERFILES Y AREAS DE TRABAJO

FUNCIONARIOS

Ámbitos Generalistas y Horizontales

Graduados sin experiencia, Relaciones exteriores, Auditoria, Comunicación, Protección de datos, Finanzas, contabilidad, Administración general en Delegaciones UE, RRHH,. Secretariado, Seguridad y control accesos

Ámbitos especializados

Traductores, Interpretes, Juristas Lingüistas, Ingenieros, Gestión edificios, TIC, Investigadores, Salud, Seguridad Alimentaria, Inspección Nuclear, Productos y sustancias químicas, pesca y asuntos marítimos, Competencia, Lucha contra el fraude, Agricultura y desarrollo rural ...

AGENTES CONTRACTUALES

Ámbitos Generalistas y Horizontales

Gestión de proyectos y programas, Políticas de la UE, Derecho, Comunicación, Administración y RRHH, Apoyo manual y administrativo

Ámbitos especializados

Traducción, Psicopedagogos, Atención a la infancia, correctores de pruebas, gestión edificios, choferes ...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



¿EN QUÉ TIPO DE PUESTO SE PUEDE TRABAJAR?

2. Personal externo a las instituciones:

- Expertos Nacionales Destacados
 - END (4 años)
 - ENDP (5-6 meses)
 - Erasmus AP (3 semanas)
- Interinos
- Interpretes autónomos
- Expertos externos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



¿QUIÉN SELECCIONA A LOS FUNCIONARIOS?



- EPSO: Procesos selectivos/II.EE: Contratación
- Principales consejos para empezar a prepararse
 - Familiarizarse con la página de EPSO: [Acerca de la EPSO | EU Careers \(europa.eu\)](https://europa.eu/epso)
 - Conocer y entender las diferentes fases y pruebas de la oposición: [FASES y PRUEBAS de la oposición:](#)
 - ☐ [Pruebas de razonamiento verbal, numérico y abstracto](#)
 - ☐ [Prueba de opciones múltiples \(MCQ\) sobre la UE o en el ámbito de las oposiciones para especialistas](#)
 - ☐ [Prueba escrita](#)
 - ☐ [Prueba de competencias digitales \(sólo perfiles específicos\)](#)
 - Conocer el nuevo marco competencial EPSO <https://eu-careers.europa.eu/es/documents/epsos-competency-framework>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



NOVEDADES EPSO DESDE 2023

1. Simplificación del procedimiento recortando duración
 - Eliminación del Centro de Evaluación
 - Introducción de una fase de autoevaluación
 - Realización de pruebas on line
2. Listas de reserva: 200-300 (sin ranking)
3. Multilinguismo (generalistas).
4. Pruebas de conocimiento y de habilidades digitales –generalistas vs. especialistas)

Divulgación

- Trabajar en la UE: espacio REPER

<https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/TrabajarenUE/Paginas/index.aspx>

- Aplicación Web Profesionales UE

<https://profesionalesue.maec.es/>

- Hablamos de Europa: boletín empleo y prácticas

<https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/Boletin-de-Empleo.aspx>

- Portal EPSO

<https://eu-careers.europa.eu/es>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



PRÁCTICAS EN LAS INSTITUCIONES:

- Puerta de acceso
- Quien: todos los perfiles
- Por qué: ventajas
- Duración aprox: 5 meses
- Requisitos generales: sin límite de edad, cualquier nacionalidad, grado, idiomas, “experiencia”, no haber trabajado en la institución.
- Por dónde empezar: [EPSO prácticas](#)/Trabajar en la UE/Profesionales UE y Hablamos de Europa
- Principales programas:
 - Comisión: libro azul (Blue book)
 - Parlamento: Schumann



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



COMISIÓN EUROPEA – Becas Bluebook (BB)

Nº Plazas: 800 en 2 sesiones por año.

Plazo presentación de solicitudes

- Enero: para las becas entre Octubre-Feb
- Agosto: para las becas entre Marzo-Julio

Destino

- Cualquier DG o Servicio/Agencia ejecutiva
- EEAS: delegación o servicios centrales
- Representaciones CE en EM.

Requisitos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



PRÁCTICAS EN EL PE. Becas Schumann

Nº Plazas: 450 en 2 sesiones por año.

Plazo presentación de solicitudes

- Noviembre: para las becas entre Marzo-Julio
- Junio/Julio: para las becas entre Octubre-Feb



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



PROGRAMA DE JÓVENES TALENTOS JPP

- Quien puede participar
- Requisitos de admisión
- En qué consiste: Programa de aprendizaje y desarrollo (L&D):
 - Capacitación presencial temas variados
 - Plan de movilidad
 - Proyecto
- Ventajas
- Duración: 3 años
- Nº plazas: 30 x 2 convocatorias anuales
- Solicitudes: convocatoria de marzo/octubre
- Pruebas de acceso: CBT/entrevista/ppt



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



BECAS DE LAS CCAA PARA LA FORMACION EN ASUNTOS EUROPEOS

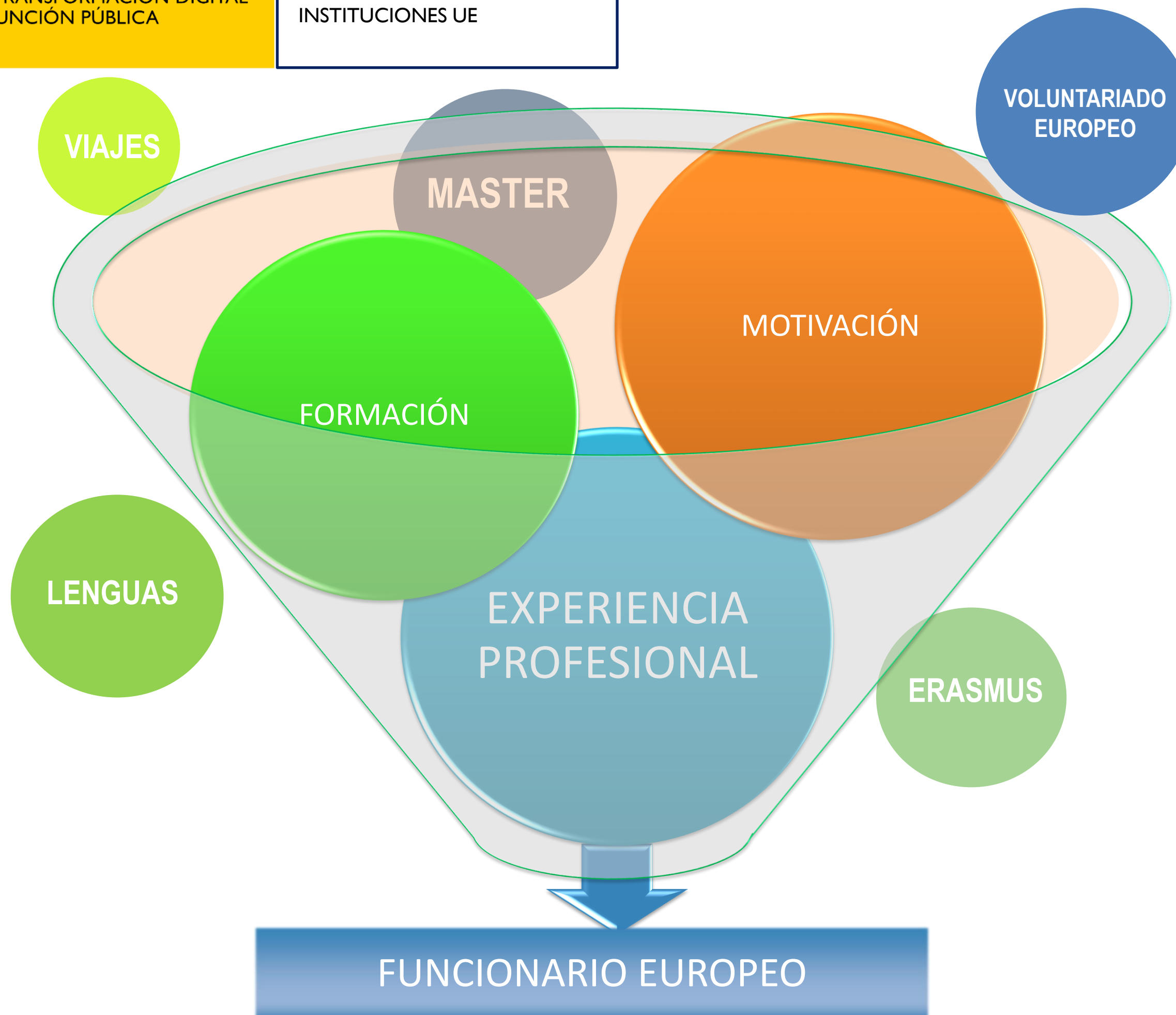
- Convocatorias: departamentos UE/Acción Exterior de las CC. AA.
- Duración: entre seis meses y un año (renovable).
- Estancias: en origen y Bruselas.
- Requisitos:
 - vinculación (natural, empadronamiento, de universidades regionales),
 - licenciatura/grado + especialización posgrado,
 - Idiomas: inglés/francés
 - edad máxima (29/35 años)
- Contactar: DG de Asuntos Europeos de las CCAA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD PARA LA PRESENCIA
DE ESPAÑOLES EN
INSTITUCIONES UE



FUENTES DE INFORMACION



Gracias por vuestra atención

unidaddpresencia@reper.maec.es